

Mato promete “un marco permanente de consulta” con el profesional sanitario

Busca la complicidad de los grupos parlamentarios como tercer vértice del pacto sanitario

Miércoles, 18 de septiembre de 2013, a las 17:25

REDACCION MEDICA. María Márquez / Imagen: Miguel Ángel Escobar. Madrid

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, ha comparecido este miércoles en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso, por segunda vez en este año. Su objetivo, explicar los acuerdos firmados en julio con médicos y enfermeros. Sin embargo, los grupos de la oposición no han visto claro el contenido de los convenios, coincidiendo en pedir más concreción sobre la forma en la que se materializarán.



La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, minutos antes de su comparecencia. Le acompañan en la mesa José M^a Alonso, secretario primero (izq.); Mario Mingo, presidente; Luis de la Peña, letrado; Soledad Pérez, vicepresidenta segunda; y Guillem García, secretario segundo.

Según la ministra, “las reformas están funcionando, están dando resultados y nos están preparando para afrontar retos demográficos, sanitarios y sociosanitarios”. Bajo esta premisa, Ana Mato se ha mostrado orgullosa de los convenios firmados con médicos y enfermeros, “segunda fase”, según ella, en el largo camino para la consecución del pacto sanitario. La primera ha pasado por los acuerdos de los últimos Consejos Interterritoriales (calendario infantil único, cribados...). Esta segunda tiene como protagonistas a los profesionales, para acordar temas clave como la ordenación profesional y la gestión clínica. En cuanto al primer tema, la ministra se ha comprometido a “promover un sistema homologado para toda España”, fruto del desarrollo de “un mandato de la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS) que desde 2003 ha venido posponiéndose”, además de desarrollar “previsiones ya recogidas en la Ley 16/2003”. La relación jurídica de médicos y enfermeros también ha tenido ‘un hueco’ en el discurso de la ministra como uno de esos flecos pendientes de la LOPS. Sobre la gestión clínica, ha identificado tres objetivos (mejorar procesos asistenciales; implicar al profesional en la gestión; e incorporar “nuevos valores y competencias”) comprometiéndose a que el Gobierno y las

comunidades autónomas promuevan “las oportunas modificaciones normativas”. En este marco, Mato ha anunciado su compromiso de crear “un marco permanente de consulta” con el profesional sanitario.

En varios momentos de su intervención, la ministra ha insistido en la necesidad de que los grupos parlamentarios se sumen “al pacto sociosanitario” para dejar fuera “una vez por todas, a la sanidad del debate partidista y así buscar el camino positivo del consenso político”.

El convenio con los profesionales compartió protagonismo con otros ‘clásicos’

José Martínez Olmos, portavoz socialista de Sanidad, ha dicho “echar en falta un calendario de puesta en marcha de medidas que harán posible ese acuerdo”, por lo que ha insistido a la ministra que “es importante que concrete”. Para Martínez Olmos, la sesión de este miércoles ha servido para presentar “un pacto cojo en varias patas”, en alusión a que Sanidad no ha hecho del todo partícipes del convenio a “la Mesa de diálogo social ni a los grupos parlamentarios”. Además de esta reivindicación, Martínez Olmos ha retomado la crítica sobre el uso del concepto de “universalidad” de la asistencia sanitaria que utiliza Ana Mato, y ha recalcado su preocupación por el aumento de las listas de espera, “el mayor de la historia de la sanidad pública”. Tampoco se ha olvidado de uno de los temas estrella de este miércoles, Eurovegas, para instar a la ministra a “responder si la Ley Antitabaco se cambiará, y si es así, cuándo y por qué”.



El portavoz socialista, José Martínez Olmos, dando la bienvenida a Rubén Moreno, el portavoz del GPP.

Lourdes Ciuró, portavoz de CiU, ha preguntado a la ministra “dónde están el resto de agentes sanitarios” para hablar de que el pacto sanitario pueda estar afrontando sus últimos pasos, tras los acuerdos en el seno del Consejo Interterritorial y los firmados con el Foro de la Profesión Médica y la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera. Así, Ciuró ha definido el texto de los convenios profesionales como “gran declaración de intenciones” y, coincidiendo con el portavoz socialista, ha echado en falta “concreción”.

El portavoz de Izquierda Plural, Gaspar Llamazares, tampoco se ha demostrado satisfecho con el texto remitido desde el Ministerio que recoge los convenios con los profesionales. Se ha referido al impacto de los recortes autonómicos en el desempleo de 52.000 trabajadores del sistema sanitario, para contraponer esta realidad con los 500.000 que aglutinan, según la ministra, el Foro de la Profesión Médica y la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera. Por otro lado, Llamazares ha denunciado “el limbo” en el que, según él, se encuentran “muchas personas” a raíz de la reforma sanitaria y también ha puesto en duda el dato de los 1.000 millones de euros de fraude en turismo sanitario (mentado por Ana Mato en la glosa de sus logros reformistas): “No sé de dónde saca esa cifra porque las comunidades autónomas no tienen definido el sistema informático para distinguir al turista sanitario”, ha replicado.

Recogiendo un poco el testigo de los portavoces del Grupo Socialista e Izquierda Plural en lo que al impacto de la reforma sanitaria se refiere, Joan Baldoví (Grupo Mixto-Compromís) ha puesto nombres y apellidos a damnificados, según él, de dicha reforma, mediante denuncias trasladadas por parte de varias fuentes, entre ellas el Sindicato Médico (CESM)

de la Comunidad Valenciana.

Primera intervención de Rubén Moreno como portavoz del Grupo Parlamentario Popular

En medio de un debate un tanto desesperanzador, Rubén Moreno ha revalorizado el logro del Ministerio de Sanidad al “conseguir la voluntad de dos colectivos que son pieza clave del SNS, ya que son más de 500.000 personas representadas en ese Pacto, por lo que por su número y trascendencia, constituyen una pieza clave del sistema”. Retomando la idea ministerial de distanciar la sanidad de la confrontación política, el portavoz ‘popular’ ha resaltado que “los profesionales quieren colaborar en la reorganización de servicios asistenciales; es una reclamación histórica”.

Las listas de espera, en el futuro Real Decreto de Calidad y Seguridad de los Pacientes

La ministra ha anunciado en la Comisión que la futura norma establecerá criterios de priorización en "intervenciones y pruebas diagnósticas, como la gravedad, el impacto en la salud futura y los criterios clínicos y funcionales". El texto pasará al próximo Consejo Interterritorial, donde planteará "elaborar un sistema de priorización que podría contar con relación de especialidades, procesos quirúrgicos y procedimientos diagnósticos y terapéuticos, en el que se aplique el sistema de garantías de tiempo máximo de acceso". Por otro lado, ha indicado que la norma regulará el derecho a la libre elección de médico de familia, pediatra, enfermero y hospital.

Eurovegas: la balanza entre la salud y la falta de empleo

Ha sido una de las peticiones más reiteradas del portavoz de Sanidad del Grupo Socialista, José Martínez Olmos: pedir la valoración expresa de la ministra Ana Mato sobre la probable modificación de la Ley Antitabaco con motivo de la apertura del complejo Eurovegas en Alcorcón. La titular de la sanidad nacional ha lanzado un mensaje un tanto contradictorio. Por un lado, ha dicho que el último balance de evolución de la norma “es positivo y desde el Ministerio no vamos a bajar la guardia”, mientras que por otro, ha hecho una lectura más económica para indicar que el Ministerio “está abierto al diálogo y buscamos fórmulas para hacer compatible la apuesta por la salud y las políticas de empleo”. Según los datos del citado informe (de los dos últimos años), se ha reducido la prevalencia de fumadores diarios así como la incidencia de la exposición al humo ambiental, y también los registros de ingresos hospitalarios se han visto ‘beneficiados’, con menos tasas por infartos agudos de miocardio o asma, entre otras patologías asociadas al consumo de nicotina.